



# Resolución Directoral Regional

Nº 24 -2025-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA: 14 ENE 2025

### VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2024-GR/GOB.REG.TACNA de fecha 31 de diciembre del 2024 en la cual se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2025 del Pliego 460: Gobierno Regional de Tacna, el Oficio N° 08-2024-OPP-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 10 de enero del 2024 y el Proveído del Titular de la Entidad, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2024-GR/GOB.REG.TACNA de fecha 31 de diciembre del 2024, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2025 del Pliego 460 Gobierno Regional de Tacna, aprobado mediante el Acuerdo de Consejo Regional N° 191-2024-CR/GOB.REG.TACNA de fecha 27 de diciembre del 2024; por el monto de S/.938 465,146.00 SOLES (NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES);

El desagregado del Gasto así como su desagregado a nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuesta!, Programa Presupuesta!, Producto/Proyecto, Actividades y Grupo Genérico de Gasto, para el Ejercicio Fiscal 2024; de los cuales corresponde a la U.E 100 Agricultura, se detalla al Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas" proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente Resolución;

Que, mediante Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2025;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), constituye el dispositivo presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2025, presupuesto que será desagregado a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de darle operatividad la gestión presupuestaria del Año Fiscal 2025;

Que, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección Regional de Agricultura Tacna a través de los documentos del Visto propone la APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025 de la Dirección Regional de Agricultura Tacna y promulgar mediante Acto Resolutivo del Titular del Pliego, tomando en cuenta que este CONSTITUYE EL INSTRUMENTO DE GESTIÓN QUE PERMITE LOGRAR OBJETIVOS Y METAS Y REGIRÁ LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO DURANTE EL AÑO FISCAL 2025 de acuerdo al siguiente detalle:

### DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR GENÉRICA Y RUBROS DE FINANCIAMIENTO

CATEGORIA DE GASTO/GENERICA	RUBRO		
	00 RECURSOS ORDINARIOS	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,805,995		5,805,995
5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,810,347		2,810,347
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	859,746	250,000	1,109,746
5 2.5 OTROS GASTOS	7,900		7,900
<b>TOTAL</b>	<b>9,483,988</b>	<b>250,000</b>	<b>9,733,988</b>

Que, en consecuencia, es necesario aprobar la Estructura Funcional y Programática, (así como las Asignaciones Presupuestales a nivel de Categoría Presupuesta!, Programa Presupuesta!, Producto/Proyecto, Actividades y Grupo Genérico de Gasto para la Unidad Ejecutora: 100 Agricultura Tacna;





# Resolución Directoral Regional

Nº 24 -2025-DIRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA: 11 4 ENE 2025

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sus modificatorias y TUO en armonía con la Ley N° 27867, LEY Orgánica de los Gobiernos Regionales y modificatorias y conforme a las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 005-2024-GR/GOB.REG.TACNA y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR la ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA y la ESTRUCTURA FUNCIONAL correspondiente al AÑO FISCAL 2025, de acuerdo a los términos expresados y conforme a los Anexos que forman parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** APROBAR el PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 de la Unidad Ejecutora: 100 Agricultura Tacna, de acuerdo a la estructura, que figura en la Exposición de Motivos.

**ARTÍCULO TERCERO:** APROBAR el PRESUPUESTO DE EGRESOS para el EJERCICIO FISCAL 2025 de la Unidad Ejecutora: 100 Agricultura Tacna, a Nivel de Asignaciones Genéricas y Fuentes de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados, Recursos Ordinarios hasta los montos de NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES.

## DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR GENÉRICA Y RUBROS DE FINANCIAMIENTO

CATEGORIA DE GASTO/GENERICA	RUBRO		
	00 RECURSOS ORDINARIOS	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,805,995		5,805,995
5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,810,347		2,810,347
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	859,746	250,000	1,109,746
5 2.5 OTROS GASTOS	7,900		7,900
<b>TOTAL</b>	<b>9,483,988</b>	<b>250,000</b>	<b>9,733,988</b>

**ARTÍCULO CUARTO:** El Presupuesto aprobado por la presente Resolución Directoral será desagregado por la modalidad de ejecución a nivel de Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades y Grupo Genérico de Gasto por Asignaciones Específicas con Conformidad a los montos autorizados en los Anexos que forman parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO QUINTO:** NOTIFIQUESE la presente Resolución a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial del Pliego 460 Gobierno Regional del Departamento de Tacna, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y demás Órganos Administrativos de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.

## REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Distribución:  
GRPPAT  
DRAT  
OAJ  
OPP  
OA  
ARCHIVO  
DGM/mssm

**DENNIS GUTIERREZ MAQUERA**  
DIRECTOR

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025**  
**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA**  
**ANALÍTICO DE GASTOS**  
 (EN SOLES)

PLIEGO: 460. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

UNIDAD EJECUTORA: 100 - REGION TACNA-AGRICULTURA (000932)

PRG	PROD/PRY	ACT/AL/OBR	FN	DIVF	GRPF	PIA
RB CATEGORIA						
SEC.FUNC ESPECIFICA DET						
0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO					10,000
3000528	PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO					10,000
5004173	DESARROLLO DE CAPACIDADES A PRODUCTORES AGRARIOS					10,000
10	AGROPECUARIA					10,000
025	RIEGO					10,000
0050	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO					10,000
0001	- META: 00001 0106661 DESARROLLO DE CAPACIDADES A PRODUCTORES AGRARIOS					
Unid. Medida:	PRODUCTOR CAPACITADO		Cantidad Semestral:	0,000	Cantidad Anual:	90,000
Ubicación:	TACNA, TACNA, MULTIDISTRITAL					
00	RECURSOS ORDINARIOS					10,000
5	GASTOS CORRIENTES					10,000
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO					3,500
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES					2,385
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA					2,300
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO					1,815
0121	MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO					12,600
3000633	PRODUCTORES AGROPECUARIOS RECIBEN Y ACCEDEN ADECUADAMENTE SERVICIOS DE INFORMACION AGRARIA					12,600
5004496	GENERACION Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE MERCADOS					12,600
10	AGROPECUARIA					12,600
010	EFICIENCIA DE MERCADOS					12,600
0018	EFICIENCIA DE MERCADOS					12,600
0002	- META: 00001 0107882 GENERACION Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE MERCADOS					
Unid. Medida:	REPORTE		Cantidad Semestral:	0,000	Cantidad Anual:	12,000
Ubicación:	TACNA, TACNA, MULTIDISTRITAL					
00	RECURSOS ORDINARIOS					12,600
5	GASTOS CORRIENTES					12,600
2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS					12,600
9001	ACCIONES CENTRALES					3,352,544
3999999	SIN PRODUCTO					3,352,544
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA					3,069,963
10	AGROPECUARIA					3,069,963
006	GESTION					3,069,963
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO					3,069,963
0003	- META: 00001 0000886 GESTION ADMINISTRATIVA					
Unid. Medida:	ACCION		Cantidad Semestral:	0,000	Cantidad Anual:	67,000
Ubicación:	TACNA, TACNA, MULTIDISTRITAL					
00	RECURSOS ORDINARIOS					2,747,975
5	GASTOS CORRIENTES					2,747,975
2.1.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)					317,521
2.1.1.1.1.3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)					75,178
2.1.1.1.2.1	ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL					1,734,923
2.1.1.9.1.2	AGUINALDOS					25,000
2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD					19,000
2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					3,000
2.1.1.13.1.2	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - TRANSITORIO					75,821
2.1.3.1.1.13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO					49,600
2.1.3.1.1.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					6,529
2.1.4.1.1.2	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DE OTROS REGIMENES					153,568
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO					3,409
2.3.1.1.1.2	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL					1,181
2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS					2,500
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES					30,000
2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES					2,000
2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS					8,500
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA					6,500
2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR					3,000
2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS					10,000
2.3.1.99.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA					5,000
2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES					5,000
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE					6,500
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO					8,000
2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA					49,558
2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE					19,042
2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA					18,553
2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET					32,533



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025**  
**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA**  
**ANALÍTICO DE GASTOS**  
 (EN SOLES)

PLIEGO: 460. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA  
 UNIDAD EJECUTORA: 100 - REGION TACNA-AGRICULTURA (000932)

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FN	DIVF	GRPF	PIA
RB CATEGORIA						
SEC.FUNC ESPECIFICA DET						
	2.3.2.2.3.1				CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	2,640
	2.3.2.6.3.3				SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	3,500
	2.3.2.7.2.1				CONSULTORIAS	18,837
	2.3.2.7.4.3				SOPORTE TECNICO	6,500
	2.3.2.7.11.1				EMBALAJE Y ALMACENAJE	1,000
	2.3.2.7.11.99				SERVICIOS DIVERSOS	44,082
<b>0004</b>	<b>- META: 00002 0238543 PAGO DE CUOTAS DEL REPRO-AFP</b>					
Unid. Medida:	<b>ACCION</b>		Cantidad Semestral:	0,000	Cantidad Anual:	12,000
Ubicación:	<b>TACNA, TACNA, TACNA</b>					
	<b>00 RECURSOS ORDINARIOS</b>					71,988
	<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>					71,988
	2.1.3.1.1.3				APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	71,988
<b>0003</b>	<b>- META: 00001 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA</b>					
Unid. Medida:	<b>ACCION</b>		Cantidad Semestral:	0,000	Cantidad Anual:	67,000
Ubicación:	<b>TACNA, TACNA, MULTIDISTRITAL</b>					
	<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>					250,000
	<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>					250,000
	2.3.1.1.1.1				ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	60,000
	2.3.1.2.1.1				VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	34,000
	2.3.1.5.1.2				PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	24,000
	2.3.2.7.4.3				SOPORTE TECNICO	60,000
	2.3.2.9.1.1				LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	72,000
	5000005				GESTION DE RECURSOS HUMANOS	282,581
	<b>10 AGROPECUARIA</b>					282,581
	<b>006 GESTION</b>					282,581
	<b>0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS</b>					282,581
<b>0005</b>	<b>- META: 00001 0001156 PAGO DE PLANILLAS</b>					
Unid. Medida:	<b>PLANILLA</b>		Cantidad Semestral:	0,000	Cantidad Anual:	1,000
Ubicación:	<b>TACNA, TACNA, TACNA</b>					
	<b>00 RECURSOS ORDINARIOS</b>					274,681
	<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>					274,681
	2.1.1.1.1.2				PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	100,800
	2.1.1.1.1.3				PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	118,800
	2.1.1.13.1.1				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - INDETERMINADO	6,000
	2.1.3.1.1.13				CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	43,701
	2.1.3.1.1.15				CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	540
	2.1.4.1.1.2				COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DE OTROS REGIMENES	4,840
<b>0006</b>	<b>- META: 00002 0436670 IMPLEMENTACION DE NEGOCIACION COLECTIVA DESCENTRALIZADA</b>					
Unid. Medida:	<b>PLANILLA</b>		Cantidad Semestral:	0,000	Cantidad Anual:	1,000
Ubicación:	<b>TACNA, TACNA, TACNA</b>					
	<b>00 RECURSOS ORDINARIOS</b>					7,900
	<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>					7,900
	2.5.6.1.1.1				GASTOS POR IMPLEMENTACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA - NIVEL DESCENTRALIZADO POR ENTIDAD PUBLICA	7,900
<b>9002</b>	<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>					6,358,844
	3999999				SIN PRODUCTO	6,358,844
	5000450				APOYO AL AGRO	1,319,790
	<b>10 AGROPECUARIA</b>					1,319,790
	<b>006 GESTION</b>					1,319,790
	<b>0008 ASESORAMIENTO Y APOYO</b>					1,319,790
<b>0007</b>	<b>- META: 00001 0000160 APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS</b>					
Unid. Medida:	<b>BENEFICIARIO</b>		Cantidad Semestral:	0,000	Cantidad Anual:	500,000
Ubicación:	<b>TACNA, TACNA, MULTIDISTRITAL</b>					
	<b>00 RECURSOS ORDINARIOS</b>					1,319,790
	<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>					1,319,790
	2.1.1.1.1.2				PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	118,208
	2.1.1.1.1.3				PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	40,363
	2.1.1.1.2.1				ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	877,920
	2.1.1.9.1.2				AGUINALDOS	10,200
	2.1.1.9.1.3				BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	6,800
	2.1.3.1.1.13				CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	18,822
	2.3.1.1.1.1				ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	15,000
	2.3.1.2.1.1				VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	3,000
	2.3.1.3.1.1				COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	48,000
	2.3.1.3.1.3				LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	5,400
	2.3.1.5.1.1				REPUESTOS Y ACCESORIOS	7,500



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025**  
**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA**  
**ANALÍTICO DE GASTOS**  
 (EN SOLES)

PLIEGO: 460. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA  
 UNIDAD EJECUTORA: 100 - REGION TACNA-AGRICULTURA (000932)

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FN	DIVF	GRPF	PIA	
RB	CATEGORIA		SEC.FUNC			ESPECIFICA DET	PIA
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				5,500	
	2.3.1.5.2.1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA				10,500	
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR				4,500	
	2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS				8,500	
	2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES				6,250	
	2.3.1.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS				10,750	
	2.3.1.11.1.2	PARA VEHICULOS				13,450	
	2.3.1.11.1.3	PARA MOBILIARIO Y SIMILARES				4,500	
	2.3.1.11.1.4	PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS				5,500	
	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO				5,000	
	2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS				7,200	
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES				5,000	
	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE				4,500	
	2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO				6,500	
	2.3.2.3.1.1	SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE				7,653	
	2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS				6,500	
	2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)				5,000	
	2.3.2.7.4.3	SOPORTE TECNICO				6,500	
	2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO				4,000	
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS				41,274	
	5000674	DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA				292,018	
	10	AGROPECUARIA				292,018	
	023	AGRARIO				292,018	
	0006	INFORMACION PUBLICA				292,018	
	0008	- META: 00001 0000578 DESARROLLO AGROPECUARIO					
Unid. Medida:	BENEFICIARIO	Cantidad Semestral:	0.000	Cantidad Anual:	1,080.000		
Ubicación:	TACNA, TACNA, MULTIDISTRITAL						
	00	RECURSOS ORDINARIOS				292,018	
	5	GASTOS CORRIENTES				292,018	
	2.1.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)				47,969	
	2.1.1.1.2.1	ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL				191,520	
	2.1.1.9.1.2	AGUINALDOS				2,400	
	2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD				1,600	
	2.1.3.1.1.13	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO				4,429	
	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES				7,500	
	2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES				1,000	
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				2,200	
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR				2,200	
	2.3.1.5.99.99	OTROS				5,000	
	2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS				6,000	
	2.3.1.6.1.2	DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES				2,000	
	2.3.1.6.1.3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS				5,000	
	2.3.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS				3,200	
	2.3.1.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS				2,500	
	2.3.1.11.1.2	PARA VEHICULOS				2,500	
	2.3.2.7.4.3	SOPORTE TECNICO				3,500	
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS				1,500	
	5000776	FORMALIZACION DE PREDIOS RURALES				179,084	
	19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO				179,084	
	041	DESARROLLO URBANO				179,084	
	0090	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL				179,084	
	0009	- META: 00001 0006438 LEVANTAMIENTO CATASTRAL Y TITULACION DE PROPIEDADES Y TIERRAS					
Unid. Medida:	TITULO	Cantidad Semestral:	0.000	Cantidad Anual:	300.000		
Ubicación:	TACNA, TACNA, MULTIDISTRITAL						
	00	RECURSOS ORDINARIOS				179,084	
	5	GASTOS CORRIENTES				179,084	
	2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS				2,500	
	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES				20,500	
	2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES				2,596	
	2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS				2,500	
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				5,000	
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR				1,500	
	2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS				3,000	
	2.3.1.11.1.3	PARA MOBILIARIO Y SIMILARES				1,843	
	2.3.1.11.1.4	PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS				1,000	



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025**  
**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA**  
**ANALÍTICO DE GASTOS**  
 (EN SOLES)

PLIEGO: 460. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

UNIDAD EJECUTORA: 100 - REGION TACNA-AGRICULTURA (000932)

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FN	DIVF	GRPF	PIA
RB	CATEGORIA	SEC.FUNC	ESPECIFICA	DET		
	2.3.2.1.2.1				PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	2,500
	2.3.2.1.2.2				VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	2,000
	2.3.2.2.3.1				CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	1,645
	2.3.2.3.1.1				SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	1,500
	2.3.2.6.3.3				SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	500
	2.3.2.7.4.3				SOPORTE TECNICO	2,500
	2.3.2.7.11.6				SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	3,000
	2.3.2.7.11.99				SERVICIOS DIVERSOS	125,000
	5000901				OBLIGACIONES PREVISIONALES	2,810,347
	24				PREVISION SOCIAL	2,810,347
	052				PREVISION SOCIAL	2,810,347
	0116				SISTEMAS DE PENSIONES	2,810,347
0010					- META: 00001 0001154 PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS	
Unid. Medida:	BENEFICIARIO				Cantidad Semestral: 0,000	Cantidad Anual: 242,000
Ubicación:	TACNA, TACNA, TACNA					
	00				RECURSOS ORDINARIOS	2,810,347
	5				GASTOS CORRIENTES	2,810,347
	2.2.1.1.1.1				REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	2,575,219
	2.2.1.1.2.1				ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	235,128
	5001067				PROMOCION DE LA COMPETITIVIDAD AGRARIA	544,236
	10				AGROPECUARIA	544,236
	008				GESTION	544,236
	0008				ASESORAMIENTO Y APOYO	544,236
0011					- META: 00001 0005479 DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE	
Unid. Medida:	BENEFICIARIO				Cantidad Semestral: 0,000	Cantidad Anual: 960,000
Ubicación:	TACNA, TACNA, MULTIDISTRITAL					
	00				RECURSOS ORDINARIOS	544,236
	5				GASTOS CORRIENTES	544,236
	2.1.1.1.1.2				PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	75,485
	2.1.1.1.2.1				ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	394,600
	2.1.1.9.1.2				AGUINALDOS	4,200
	2.1.1.9.1.3				BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	2,800
	2.1.3.1.1.13				CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	7,751
	2.3.1.2.1.1				VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5,500
	2.3.1.3.1.1				COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	15,500
	2.3.1.3.1.3				LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	6,500
	2.3.1.5.1.2				PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	4,500
	2.3.1.5.3.1				ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	2,000
	2.3.1.6.1.1				DE VEHICULOS	15,200
	2.3.2.6.3.3				SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	10,000
	5001108				PROMOCION Y PROTECCION AMBIENTAL	1,213,369
	10				AGROPECUARIA	1,213,369
	023				AGRARIO	1,213,369
	0119				CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	1,213,369
0012					- META: 00001 0000836 FOMENTO DE CALIDAD AMBIENTAL Y USO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES	
Unid. Medida:	BENEFICIARIO				Cantidad Semestral: 0,000	Cantidad Anual: 640,000
Ubicación:	TACNA, TACNA, MULTIDISTRITAL					
	00				RECURSOS ORDINARIOS	1,213,369
	5				GASTOS CORRIENTES	1,213,369
	2.1.1.1.1.2				PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	168,258
	2.1.1.1.2.1				ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	983,520
	2.1.1.9.1.2				AGUINALDOS	12,000
	2.1.1.9.1.3				BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	8,000
	2.1.3.1.1.13				CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	22,141
	2.3.1.2.1.1				VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	500
	2.3.1.3.1.1				COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	7,500
	2.3.1.3.1.3				LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	1,000
	2.3.1.5.1.2				PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2,500
	2.3.1.5.3.1				ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1,500
	2.3.1.6.1.1				DE VEHICULOS	1,500
	2.3.2.6.3.3				SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	2,500
	2.3.2.7.4.3				SOPORTE TECNICO	2,450
<b>TOTAL PIA GASTO</b>						<b>9,733,988</b>

